¿En el tajo hasta los 80? Los agricultores rechazan la reforma de las pensiones

Revista
Gran parte de los actuales pensionistas del campo han cotizado "muchísimos años", alrededor de 45, pero no han generado gastos a la Seguridad Social por enfermedad o accidente.

La reforma de las pensiones, aprobada recientemente por el Gobierno, no gusta a los agricultores y ganaderos, que avisan de que frenará el relevo generacional en el campo: serán muchos los profesionales que continúen a pie de tajo o de granja para complementar **prestaciones que consideran muy bajas.**

"Cualquier congelación o subida mínima en las pensiones perjudica especialmente" a agricultores y ganaderos, que cuentan con las prestaciones "más bajas que existen", inferiores a las de otros colectivos, argumenta el vicepresidente de Asaja, Donaciano Dujo, y máximo responsable de esta patronal agraria en Castilla y León. Según añade, gran parte de los actuales pensionistas del campo han cotizado "muchísimos años", alrededor de 45, pero no han generado gastos a la Seguridad Social por enfermedad o accidente.. "Cuando alguien no tiene una aportación económica para vivir dignamente, lo que hace es mantener su explotación para poder complementar unos ingresos muy bajos", algo que "perjudica al que viene detrás" y quiera incorporarse a la actividad, explica.

Eduardo Navarro, representante de COAG en el CES, cree que "se hará una injusticia con el campo" con la reforma de las pensiones, especialmente tras 2019 por el nuevo sistema de cotización. "Hoy, un agricultor que ha cotizado 45 años, según las tablas que marcaba la Seguridad Social, cobra sólo 700-780 euros", dice Navarro; "pensiones medias o altas, prácticamente no hay ninguna en el sector agrario; algo similar a lo que ocurre con autónomos y antiguos propietarios de pequeños talleres, tiendas o peluquerías".

Critica que el Gobierno no aplique la progresividad en la reforma y, así, se revalorizará un 0,25 % tanto al que cobra 400 euros como el que recibe 2.700; "las pensiones bajas son cada vez más castigadas y las altas mantienen más o menos su poder adquisitivo".

En un contexto en que el **36 % de los perceptores de la PAC son jubilados, "**las pensiones son tan bajas que no pueden abandonar" la actividad, traspasarla a hijos, ni arrendarla a otros jóvenes agricultores, precisa.

Para el secretario de relaciones institucionales de UPA, Domiciano Pastor, es una reforma "innecesaria", porque todavía hay un fondo de reserva al que han contribuido todos los cotizantes, con ella se pretende fomentar la contratación de planes de pensiones privados y tendrá consecuencias "durísimas". La reforma contradice las declaraciones del Gobierno de que mejorará la situación económica y el empleo, y de que se producirán nuevas entradas y aportaciones a la Seguridad Social, insiste. Según Pastor, la reforma de las pensiones afectará "a los que están y a los que vienen",y situará a los retirados del campo como uno de los colectivos que se verán más perjudicados.

Los **jubilados actuales, afirma, verán perder desde 2014 su poder adquisitivo porque no se revalorizará su prestación más allá de un 0,25 %** y nunca conforme a la subida del IPC, lo

que equivale a más de 1.000 euros menos ese año; a partir de 2019, cuando se aplique el factor de "sostenibilidad", habrá recortes entre el 12 y el 25 %.

Para Pastor, el sistema consolida unas pensiones de "miseria", evitará el relevo generacional y disparará la precariedad y los siniestros, como los que se producen, cada vez con mayor frecuencia, por vuelco de tractores: "No es lo mismo estar en encima de una máquina a los 18 que a los 72", remarca. Según sus datos, el 52 % de las pensiones de los agricultores no llegan ahora ni al salario mínimo interprofesional y se sitúan entre 550 y 600 euros y "anecdóticas" son las que rondan los 1.000 euros.

Efeagro